PROVINCIA | Consumo

Abierta una nueva edición del plan renove para que los ciudadanos sustituyan electrodomésticos por otros más eficientes

La sexta convocatoria del plan, dotada con 16,5 millones de euros, incorpora como novedad subvenciones a la sustitución de encimeras eléctricas

Redacción
Viernes 3 de febrero de 2012 - 00:46

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, abre el próximo 7 de febrero la sexta convocatoria del Plan renove de electrodomésticos con un presupuesto total de 16,5 millones de euros para incentivar la sustitución de electrodomésticos y equipos de climatización por otros de mayor eficiencia energética.

Como novedades de la edición que comienza, la Junta apuesta por ampliar el catálogo de electrodomésticos incentivables incluyendo la sustitución de encimeras eléctricas convencionales y vitrocerámicas -aparato responsable del 9% del consumo de electricidad en el hogar- por otras de inducción directa, que permiten alcanzar un ahorro energético del 20%, y se potenciará la gestión sostenible del programa mediante un sistema de tramitación plenamente electrónico.

La entrada en vigor del Plan renove para la ciudadanía tendrá lugar con la apertura de la convocatoria de ayudas a la sustitución de equipos de gama blanca (frigoríficos, congeladores, lavadoras, lavavajillas y hornos) por otros de categoría A+ o superior el 7 de febrero. Posteriormente, desde el 21 de febrero, también se podrán solicitar incentivos para la sustitución de encimeras eléctricas por otras de inducción total. Finalmente, y de cara a la época estival, a partir del día 14 de marzo se podrán solicitar las ayudas a la sustitución de equipos de climatización. El periodo de vigencia de los incentivos se extenderá hasta agotar los 16,5 millones de euros de fondos disponibles.

El acceso de los ciudadanos a las subvenciones Renove sigue el procedimiento sencillo establecido en las ediciones anteriores, de forma que serán los comercios colaboradores los encargados de presentar la solicitud de incentivo en nombre del ciudadano, el cual recibirá el descuento Renove en el mismo momento de la compra. El electrodoméstico sustituido será retirado por el establecimiento sin coste alguno para el comprador. Los interesados en las ayudas –que disponen de los teléfonos informativos 902 113 000 y 955 063 910- podrán localizar el distribuidor más cercano a su domicilio a través de una aplicación informática habilitada en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía (http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/empresasAutorizadasColaboradoras/#etiqueta_buscador).

En esta nueva convocatoria de ayudas, que alcanzarán un importe máximo del 25% del precio final del producto en todas las categorías, se insiste en la máxima eficiencia energética de los electrodomésticos. Así, se ofrecen descuentos de hasta 145 euros al comprar frigoríficos, congeladores, lavadoras y lavavajillas clase

A+++, hasta 125 euros por adquirirlos de clase A++ y hasta 105 euros por adquirirlos de clase A+.